



Consulta Regional Juventud, Paz y Seguridad  
Voces de la juventud en América Latina y el Caribe  
Colón, Panamá, 28 de mayo- 1 de junio de 2017

Del próximo 28 de mayo al 1 de junio se celebrará en Colón, Panamá, la “Consulta Regional Juventud, Paz y Seguridad: voces de la juventud en América Latina y el Caribe” donde se analizarán las contribuciones que realizan las personas jóvenes en materia de prevención de la violencia y los conflictos y la promoción y fortalecimiento de la paz.

A través de este documento, podrá encontrar más información sobre los elementos básicos para participar en esta convocatoria, la documentación que debe aportar, los criterios para la evaluación de las candidaturas y el enlace a la ficha de inscripción.

Las personas interesadas en participar pueden realizar su **preinscripción hasta el próximo 7 abril** a través del siguiente enlace.

[https://www.youth4peace.info/2017\\_LAC\\_Convocatoria\\_Consulta\\_Regional](https://www.youth4peace.info/2017_LAC_Convocatoria_Consulta_Regional)

Una vez completado el formulario puedes enviar tu respuesta al correo electrónico [consultalac2250@gmail.com](mailto:consultalac2250@gmail.com) tal y como aparece en la imagen posterior. Recuerda adjuntar tu trayectoria profesional y tu mensaje de motivación y enviar ambos documentos a este mismo email. Si tiene alguna pregunta o consulta no dude en dirigirse a este mismo email.

---

## Ficha de Inscripción Consulta Regional Juventud, Paz y Seguridad Colón, Panamá, 28 mayo -1 de junio 2017

\*Obligatorio

Dirección de correo electrónico \*

[consultalac2250@gmail.com](mailto:consultalac2250@gmail.com)



Juventud, Paz y Seguridad



Fases de organización de la Consulta Regional Juventud, Paz y Seguridad

### Criterios básicos para participar

A continuación se describen una serie de criterios mínimos que deben compartir aquellas personas que deseen participar en la “Consulta Regional Jóvenes, Paz y Seguridad: voces de la juventud en América Latina y el Caribe”:

- Jóvenes de entre 18 y 29 años; como se indica explícitamente en la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad.
- Las personas jóvenes interesadas en participar de la consulta deberán disponer de una experiencia amplia de trabajo en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad a nivel local, nacional, regional o global. Algunos temas de trabajo que valoraremos positivamente son :
  - Cooperación al desarrollo
  - Acción humanitaria
  - Procesos de paz
  - Cohesión social y recuperación del tejido social

- Procesos de gobernanza local y nacional
- Activismo a través de movimientos de la sociedad civil: *Advocacy*/Incidencia política
- Prevención de la violencia juvenil: maras y pandillas
- Mecanismos de reconciliación y acceso a la justicia
- Seguridad ciudadana
- Violencia de género, en especial, violencia sexual
- Promoción de la igualdad de género
- Promoción, sensibilización y defensa de los derechos humanos, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos

### Algunas premisas

El Comité Organizador de la Consulta se hará responsable de los viajes internacionales y los gastos derivados del alojamiento y la manutención de las 70 personas participantes.

Se garantizará la igualdad de oportunidades de los y las participantes independientemente de su condición u origen, buscando siempre la presencia equilibrada de todos los países de la región. En este sentido, se abogará por una presencia equitativa e inclusiva de jóvenes, asegurando una participación adecuada de mujeres jóvenes, así como de personas jóvenes procedentes de entornos rurales y urbanos, de diferentes niveles socioeconómicos, afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, de la comunidad LGTBI, así como refugiados/as, desplazados/as y apátridas.

Invitamos a las personas interesadas en participar a consultar documentación relacionada con la Resolución 2250 y su repercusión en el rol que los jóvenes asumen en la mejora de sus sociedades. Destacamos principalmente:

- [Guía para la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU](#)
- [Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU: Juventud, Paz y Seguridad](#)

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

TIPOS DE DOCUMENTOS	CRITERIOS
<p><b>1. Identificación oficial</b></p>	<p>Pasaporte con un período de vigencia mínimo de 6 meses</p> <p>*El incumplimiento de este requisito impide el desplazamiento desde el país del participante a la sede de la consulta</p> <p>*Las personas apátridas deberán portar un documento de viaje con visado</p>
<p><b>2. Datos de contacto</b></p>	<p>Nombre y Apellidos País Teléfono(s) de contacto Correo electrónico Perfil en redes sociales</p>
<p><b>3. Tipo de participación</b></p>	<p>. Si la candidatura responde a una presentación a <b>título individual</b> deberá presentar <b>identificación oficial</b></p> <p>. Si la candidatura tiene su origen en la pertenencia a alguna <b>organización de la sociedad civil</b>: aportar <b>carta de presentación institucional</b></p>
<p><b>4. Trayectoria</b></p>	<p>Resumen de actividades o logros en materia de acciones dirigidas a la prevención de la violencia, lucha contra las desigualdades y promoción de una cultura de paz</p> <p>Referencias profesionales de otras personas jóvenes con las que hayan trabajado o compartido alguna experiencia (máximo un folio)</p>



<p><b>5. Mensaje de motivación</b></p>	<p>Explicación de la motivación e interés en participar en esta consulta y por qué tendría que ser seleccionada/o para participar. Esto puede realizarse a través de diversos formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) CARTA (máximo 1 folio)</li><li>b) VÍDEO Y AUDIO</li></ul> <p>Presentación de un vídeo o audio con una duración máxima de 2 minutos donde se argumenten los desafíos que se perciben en la región para generar una convivencia pacífica, así como las oportunidades de generar una paz sostenible</p> <p>El material puede ser grabado en inglés, francés, holandés, español y portugués</p> <p>El o la aspirante deberá aparecer y hablar en el vídeo o audio que grabe y suba</p> <p>Se valorará la imaginación y la creatividad</p> <p>Si no disponen de una cámara podrán usar sus teléfonos</p> <p>La propuesta del vídeo es responsabilidad de su autor o autora y deberá ser inédito. Se descalificará a cualquier candidato o candidata que no cumpla con estas características</p>
--	---